

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este Pliego de Condiciones es establecer las condiciones técnicas que regirán para la licitación para el suministro de 2 aparcamientos inteligentes de bicicletas para el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Cada uno de los aparcamientos inteligentes para bicicletas deberá cumplir con las siguientes características:

- Dispondrá, al menos, de 25 aparcamientos para bicicletas y 10 para vehículos de Movilidad Personal (VMP).
- Sistema de videovigilancia.
- Será modular pudiendo ser ampliado en un futuro.
- Dimensiones:
 - 9,00 metros de largo (\pm 0,50 m)
 - 6,00 metros de ancho (\pm 0,50 m)
 - 2,40 metros de altura
- Estructura de aluminio y policarbonato:
 - Tubos: Aluminio 6063. Espesor de pared 3mm en las distintas secciones
 - Chapa: Aluminio 5754. Espesores 3 y 5mm, según elementos
 - Acabado: Estándar aluminio natural
 - Zócalos: natural cepillado. Posibilidad de pintado electrostático
 - Policarbonato compacto de 5mm.
 - Forma de bóveda
- Acceso:
 - Puerta corredera automática de 100cm mínimo de hueco de paso con chapa de aluminio.
 - Apertura de la puerta será motorreductor electromecánico irreversible tipo NAKED modelo NKSL 400 o similar, con un motor y transformador de 24Vcc en columna EI, peso máximo de la hoja 400kg y par máximo de arranque 12Nm.
- Ensamblado:
 - Soldadura TIG
 - Atornillado con tuercas remachables ocultas y tornillos de cabeza inviolable
 - Posibilidad de desmontaje de todos los revestimientos (aluminio y policarbonato) para su reemplazo in situ
 - Soportes de bicicletas, fabricados en aluminio, para evitar el oxidamiento y con fácil accesibilidad.
- Cuadro eléctrico de baja tensión con todas las protecciones.
- Iluminación Led.
- Consumo eléctrico.- máximo consumo 500 vatios monofásico 230VAC 50Hz.
- Alimentación: se conectará a la alimentación existente, aportando los

certificados de seguridad industrial necesarios para su homologación y legalización ante el Servicio Territorial de Industria.

- CA 225 Voltios (Red eléctrica)
- Enchufe on line para carga de bici eléctrica
- Video-vigilancia interna y disco grabador con capacidad suficiente para cumplir LOPD
- Teclado numérico antivandálico, homologado según norma IEC 60529, con clasificación IP-65, con retroiluminación y protocolo wiegand de al menos 30 bits de los cuales al menos 4 deben de ser para el código de teclado configurable en instalación y 24 para el código de usuario completo en formato entero.

Dispondrá de una plataforma WEB-APP con las siguientes características:

- Autorización para el acceso a la app-web para altas y bajas de usuarios gratuitas.
- Apertura a través de app, teclado alfanumérico o llamada gratuita
- Formación y soporte técnico
- Pasarela de pago segura
- Mantenimiento del sistema instalado (Sistema IM-3G)
- Atención a usuarios mediante llamada o wassp
- Panel de control de administrador
- Tratamiento de datos a través de plataforma tipo tableau u similar, para poder tener informes de big data.
- Idiomas de la app, en castellano, francés e inglés.
- Canal de comunicación con el usuario vía push.
- Emisión de tickets de aparcamiento, para cumplir la ley vigente.
- Soporte formativo. Asistencia técnica al personal del Ayuntamiento.
- El soporte deberá prestarse de forma universal para todos los usuarios, sin tarjetas específicas para ello. Se usará preferentemente una aplicación móvil y/o un registro web para la identificación de usuarios y alta (registro) en el sistema.
- Deberá contar con una aplicación informática disponible para su uso en plataformas móviles de al menos IOS y Android, a través de la que se podrá conocer en tiempo real el estado del aparcamiento y de todos aquellos que integran, en su caso, la red de aparcamientos, todo ello en función de la ubicación del usuario.
- La solución ofertada deberá permitir el registro de usuarios, compra de productos, información del sistema y del aparcamiento, así como la emisión de los tickets de uso. Ésta guiará a los usuarios de forma fácil e intuitiva a través de la pantalla la forma de utilizar el aparcamiento.
- Una página web dedicada al servicio permitirá el registro de los usuarios, así como la compra de los diferentes productos y el resto de funcionalidades señaladas para la aplicación móvil.
- Permitirá un uso ocasional o un uso temporal prolongado (abonos).
- Deberá existir un software central en un servidor en el cual residirán en tiempo real todas las informaciones y datos sobre el servicio. Además, toda la

información estará disponible y consultable desde sistemas externos a través de Web Services.

- Es necesario que el sistema informático de gestión pueda informar en tiempo real del estado de los aparcamientos en cada momento.
- Existirán los sistemas de respaldo y redundancia necesarios para garantizar la operatividad óptima del sistema con el adecuado volumen de datos y rápida respuesta ante fallos.
- Cada Aparca bicicletas dispondrá de MONITORIZACIÓN DE CALIDAD DEL AIRE DE ALTA PRECISIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS
- Medición de todos los contaminantes reconocidos por la OMS para entornos urbanos (SO₂, NO₂, O₃, CO, PM 2.5 y PM 10).
- Rango de medición de 500m
- Creación de mapas dinámicos de contaminación basado en todos los puntos de medida pudiendo conocer el foco y dar solución al mismo
- Cada Aparca bicicletas dispondrá de MONITORIZACIÓN DE RUIDO EN ESPACIOS ABIERTOS
- Parámetros L_d, L_e, L_n, L_{Aeq}, L_{max}, L_{min}
- Todas las comunicaciones (Lora, sigfox, GPRS...)
- Evaluación de Conformidad de acuerdo a la ITC/2845/2007
- Niveles en tercios de octava frecuencial
- Kit de exterior desmontable para una rápida verificación y ajuste con un calibrador acústico